

y 23, de 27 de enero de 1993), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero), que la modifica.

Madrid, a 17 de marzo de 2009.—La Directora General de Consumo, Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

(03/10.587/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Notificación de 26 de febrero de 2009, de actuaciones administrativas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expedientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los lunes y viernes, de nueve a trece horas.

Expediente.—Notificado.—Vivienda.—Objeto de la notificación.—Plazo impreso para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufrasio. — Villares, número 3, bajo, izquierda (817/84) (7), “Grupo Barrio Verde”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufrasio. — Villares, número 3, bajo, izquierda (817/84) (7), “Grupo Barrio Verde”. — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serreña, número 3, bajo, izquierda (200011/1136) (7), “Grupo Gran San Blas”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serreña, número 3, bajo, izquierda (200011/1136) (7), “Grupo Gran San Blas”. — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00034.0/2007. — Eriza Meza, Juan Humbe. — Albuñuelas, número 8, bajo (901112/513) (7), “Grupo Orcasur”. — Propuesta de Resolución. — Plazo ocho días.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, número 11, 1, izquierda (200011/1068) (7), “Grupo Gran San Blas”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, número 11, 1, izquierda (200011/1068) (7), “Grupo Gran San Blas”. — Pliego de cargos. — Plazos ocho días.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, número 4, Ap. 48, 3, D (3/420) (7), “Grupo Entrevías UV número 3”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, número 4, Ap. 48, 3, D (3/420) (7), “Grupo Entrevías UV número 3”. — Pliego de cargos. — Plazos ocho días.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — R.F. Hijicos, número 21, 2, A (901612/477) (7), “Grupo Palomeras”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — R.F. Hijicos, número 21, 2, A (901612/477) (7), “Grupo Palomeras”. — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, número 48, bajo (901111/705) (7), “Grupo Orcasur”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, número 48, bajo (901111/705) (7), “Grupo Orcasur”. — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Tuya, número 6, 1, A (914511/19) (7), “Grupo Canillas”. — Inicio procedimiento.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Tuya, número 6, 1, A (914511/19) (7), “Grupo Canillas”. — Pliego de cargos. — Plazo ocho días.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—El Jefe del Área de Régimen Jurídico de la Vivienda, Román González Valderrey.

(03/10.357/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Notificación de 11 de marzo de 2009, de resoluciones dictadas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expedientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los lunes y viernes, de nueve a trece horas.

Expediente.—Notificado.—Vivienda.—Objeto de la notificación.—Plazo impreso para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10-RG-00029.3/2007. — Almansa Romero, Teodoro. — R.P. Ayala, número 152, 1, B (901511/267) (7), “Grupo Fontarrón”. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00031.6/2007. — Beteta Sánchez, Josefa. — Mudela, número 194, 5, A (911623/49) (7), “Grupo La Viña de Entrevías”. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00020.3/2007. — Garrido León, Daniel. — B. Castro, número 1, 3, B (113/1590) (7), “Grupo Carretera de Madrid”. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00019.1/2007. — Orozco Molina, José. — J. Vergara, número 7, bajo, B (113/1563) (7), “Grupo Carretera de Madrid”. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

10-RG-00030.5/2007. — Pardo Vázquez, Nicanor. — Casi, número 25, PP, B (902721/467) (7), “Grupo Carabanchel”. — Resolución rescisión. — Plazo un mes.

Madrid, a 11 de marzo de 2009.—El Jefe del Área de Régimen Jurídico de la Vivienda, Román González Valderrey.

(03/10.898/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 25 de marzo de 2009, por la que se procede a la publicación de Propuesta de Resolución de expediente sancionador en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, que se relacionan en Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio.—Expediente.—Objeto del requerimiento

Laura Martínez Arroyo (“Pan y Miel”), calle Valdetorres de Jarama, número 31, 28043 Madrid. — PS/08/0006474. — Propuesta de